

Consultas Realizadas

Licitación 439861 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAAPUCÚ

Consulta 1 - PLANOS

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2024
Solicitamos a la convocante los planos arquitectónicos y de detalles en formato autocad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2024
Solicito que escriba al correo de la UOC a los efectos de remitir los documentos (es archivo pesado), muniuocgpa22@gmail.com, o acercarse a la oficina de la UOC de la institución a fin de proveer por los medios pertinentes.		

Consulta 2 - Visita al sitio de obras

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2024
Solicitamos aclaración acerca del día de visita de obra, teniendo en cuenta que en el pliego se indica lunes 30, y el lunes sería 29 de abril, consultamos si la visita sería el lunes 29 o el martes 30.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2024
se realizara la aclaración via adenda.		

Consulta 3 - Tema Visita al Sitio de obra

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2024
Solicitamos por la presente informar la fecha para la Visita de Obra que esta para ser confirmada por una Adenda, pero no sabemos si es el lunes o martes la visita. o en todo caso solicitamos una ampliación de unos días en adelante de la visita de Obra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2024
Se ha publicado la adenda Nº 1 / 2024 donde se confirma la visita al sitio de obra el día lunes 29/04/2024		

Consulta 4 - Experiencia general en Obras

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2024
Para mayor y mas amplia participación. Solicitamos que la exigencia sea:Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos 10 (diez) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% (setenta por ciento) de la oferta presentada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Se publicara adenda respecto a la consulta.		

Consulta 5 - Periodo de construcción

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2024
----------	-------------------	------------

Periodo de construcción, lugar y otros datos La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El plazo de ejecución será de 180 (ciento ochenta) días corridos contados a partir del acta de inicio de obra. Por la envergadura de la obra solicitamos que el plazo de ejecución sea de 240 (doscientos cuarenta) días

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
-----------	--------------------	------------

La convocante solicita ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - Fondos de reparo

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2024
----------	-------------------	------------

Fondos de reparo.....

Del monto de pago de cada certificado, la contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta al contratista dentro del plazo establecido en el art. 39 de la Ley N° 2051/2003, en forma posterior a la recepción definitiva.

Este fondo podrá ser sustituido por una póliza de seguros a satisfacción de la contratante emitida por una compañía de seguros autorizada a operar y emitir pólizas en la República del Paraguay.

NO SE ADMITE SUSTITUCIÓN DE FONDO DE REPARO POR PÓLIZA

Solicitamos que sea admitida la póliza en vez de la deducción. Por que en otras instituciones la devolución siempre esta condicionada a un acuerdo previo. Si no aceptamos la condición no se realiza la devolución. Tenemos dos casos. En caso de que la convocante no realice el cambio urgentemente supondremos que se caerá en la misma situación. Nos veremos obligados a solicitar la intervención de la DNCP.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
-----------	--------------------	------------

La convocante solicita ajustarse al Pliego de Bases Condiciones, siendo la apreciación realizada ajena a la convocante.-

Consulta 7 - CONSULTA SOBRE CAPACIDAD DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2024
----------	-------------------	------------

En la Seccion Capacidad de Equipos solicita "Todos los personales del plantel técnico y administrativo propuestos como plantel mínimo deben demostrar su vinculo con el oferente, sea a través de contrato, seguro u otro medio similar.", pero en una Aclaracion expresa: En cuanto al seguro de IPS es a los efectos de corroborar que los personales propuestos efectivamente tienen una relacion laboral con el oferente".... En ningun lado del pliego exige que los personales propuestos deben estar vinculados como funcionarios asegurados de la empresa oferente, en el pliego da la opcion que los personales esten vinculados a traves de "..contrato,seguro u otro medio similar". Cabe aclarar que los profesionales son contratos de acuerdo a la necesidad, y las mismas son a traves de contratos con facturas, ya que los profesionales realizan trabajos independientes, si fueran asegurados no iban a poder emitir facturas. Las contrataciones de profesionales son "ocasionales". Ademas, solicitarle al oferente que ya contrate de ante mano a los profesionales siendo que la adjudicacion no es segura, es una "carga excesiva" al oferente (estos casos ya fueron resueltos por la DNCP varias veces). Solicitamos que se aclare este punto, siendo que en el PBC dice una cosa y en la "Aclaracion" cargada en el SICP dice otra cosa

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
-----------	--------------------	------------

LA ACLARACIÓN RELACIONADA A JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL SOLO DEBE CONSIDERARSE A LA JUSTIFICACION DE LA ANTIGÜEDAD, NO ASI RESPECTO AL SEGURO DE IPS.

Consulta 8 - consulta sobre planos

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2024
Los planos deben estar publicados en el SICP, exigir que el potencial oferente se apersona en la Municipalidad para "grabarlos" o retirarlos impresos, es una carga excesiva para el oferente. Además de que es obligatorio que los documentos del llamado estén cargados de manera íntegra en el portal. Deberían dividirlos, comprimirlos y cargarlos en el SICP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Los planos fueron cargados en el SICP en el formato solicitado por la DNCP, es decir PDF.		

Consulta 9 - DOCUMENTACION PROBATORIA DE ENTREGA SATISFACTORIA DE OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2024
Teniendo en cuenta de que solicitan que la obra a ser mencionada como experiencia este terminada 100 % y no en un 70 % como lo establece el PBC estandar, solicitamos que se admita la Certificación aprobada que demuestre el avance del 100 %, teniendo en cuenta de que muchos contratos son por LOTES, y a veces se entregan obras por LOTE, pero la recepción definitiva se da cuando todos los LOTES de un mismo contrato han sido finalizados .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
La convocante solicita ajustarse al Pliego de Bases Condiciones.		

Consulta 10 - CONSULSTA SOBRE EXPERIENCIA GENERAL

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2024
Solicitamos una aclaración técnica firmada por un profesional del ramo, sobre el motivo por el cual se solicita 70 % (setenta por ciento) de facturación promedio, y solo se tendrá en cuenta los mejores 3 (tres) años de los últimos 5 (cinco) años, ya que con eso se coarta la posibilidad de participación de varias empresas con vasta antigüedad, y que además se solicitan contratos enfocados exclusivamente a "construcción de estructuras metálicas". Lo que significaría que solo podrían participar empresas que se dedican exclusivamente a ese rubro. Solicitamos se amplíe la calificación de experiencia general, a los mejores 3 o 5 años de los últimos 10 años, ya que en las EETT no se menciona ningún método constructivo "peculiar" que solo se haya utilizado a partir de los últimos tres años. Un tinglado que se construyó en 2018 tiene las mismas características de uno que se construyó en 2021, 2022 o 2023.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Se publicará además. Favor ajustarse a las modificaciones		

Consulta 11 - CONSULTA SOBRE CAPACIDAD DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2024
Cuál sería la argumentación técnica de solicitar que el residente de obras haya construido "al menos 1 obra con techo de estructura metálica de 2.000 m ² y estructura de hormigón armado dentro del periodo de los últimos 10 años". El residente se encarga de coordinar el cronograma, los materiales, los ensayos, los informes y controlar el avance. Solicitamos se replantee este criterio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
La convocante solicita ajustarse al Pliego de Bases Condiciones		

Consulta 12 - ITEM SOLICITADOS - tranformador

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
53- Provision e Instalacion de Transformador. Acometida y Distribución La acometida se realizará en forma subterránea desde una línea MT de ANDE hasta el transformador Pedestal de 300KVA. La extensión de línea de MT se realizará en forma aérea. El proyecto definitivo depende de la respuesta de ANDE. Solicitamos el redimensionamiento de la potencia del transformador. Estimamos que para el funcionamiento del polideportivo con un máximo de 200KVA sería suficiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Se remitió Adenda para verificación y posterior publicación. Ajustarse a la misma		

Consulta 13 - Generador de energia electrica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
En las especificaciones técnicas se menciona la instalación de un generador de 275 KVA Solicitamos el redimensionamiento del mismo y su inclusión en la planilla de precios para que podamos cotizar proveer y cobrar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Se ha remitido Adenda para verificación y publicación. Favor ajustarse a la misma.		

Consulta 14 - Sistema de puesta a tierra SPTA

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
En las especificaciones técnicas se mencionan que se deberán construir dos sistemas de puesta a tierra. Uno para los equipos y otro para el pararrayos. Solicitamos la inclusión de los mismos en la planilla de precios para que todos los oferentes podamos cotizar proveer y cobrar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Conforme se observa en la planilla de precios, la unidad de medida es global para la instalaciones eléctricas, por lo tanto a los efectos de la cotización del mismo deberá remitirse a las especificaciones técnicas a fin de determinar todos los rubros solicitados en el apartado.		

Consulta 15 - Desague Cloacal. Pozo absorbente. Camara septica

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
No se observan pozos absorbentes ni cámara séptica ni en la planilla ni en las especificaciones técnicas, que por las características del suelo (muy poco absorbente) debe ser de muy buenas dimensiones. Solicitamos su inclusión para su cotización provisión y cobro correspondiente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Se halla en la panilla de precios item N° 34 y el proyecto ejecutivo sujeto a aprobación.		

Consulta 16 - Consorcio

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
----------	-------------------	------------

Los consorcios están habilitados y calificados con la visita técnica de uno de los miembros?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
-----------	--------------------	------------

LA EMPRESA LIDER DEBERA CONTAR CON LA VISITA TECNICA

Consulta 17 - Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
----------	-------------------	------------

En caso de consorcio. El PBC dice: "Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia".

CONSULTA: El consorcio está habilitado y calificado para acogerse al beneficio que otorga la ley y el PBC cuando solo uno de los integrantes del consorcio cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEM)?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
-----------	--------------------	------------

LA EXCEPCIÓN ESTÁ CLARAMENTE DETERMINADO EN EL PBC.

Consulta 18 - EETT; A-1 Trabajos Previos

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
----------	-------------------	------------

En A-1 TRABAJOS PREVIOS dice:

"EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías.

EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo, conforme al Anexo adjunto a la presente.

EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras.

Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Una vez limpio y nivelado perfectamente el terreno de acuerdo con las cotas especificadas en los planos correspondientes, EL CONTRATISTA procederá al replanteo general y parcial de la obra. El replanteo realizado por EL CONTRATISTA será verificado por el Fiscal de Obras.

EL CONTRATISTA deberá revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiere perjudicar a la obra y/o terceros".

CONSULTAMOS: Recurrimos a la buena predisposición de la Convocante para que contemos con planos indicativos de dimensiones y medidas, niveles y cotas, en la brevedad posible.

Esto es debido a que el único responsable de la buena o mala ejecución de la obra será EL CONTRATISTA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
-----------	--------------------	------------

Esperamos solicitud vía correo electrónico y será remitido tal documento

Consulta 19 - FORMA DE PAGO:

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
----------	-------------------	------------

CONSULTA: Los rubros a ejecutarse son los de la planilla de precios y la forma de pago será por precio unitario determinado en la planilla de oferta?. La pregunta se debe porque en la EETT se mencionan muchos rubros que no figuran en la planilla de precios (suponemos que serán ejecutados en una segunda etapa). Ejemplo: La construcción e instalación de sistema contra incendio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
-----------	--------------------	------------

Se debe considerar la unidad de medida determinada en la planilla y las descripciones de las especificaciones técnicas. LA FORMA DE PAGO SE HALLA DEFINIDO EN EL PBC.

Consulta 20 - JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
En el PBC dice: La convocante considera indispensable contar con la antigüedad de (10) años del profesional propuesto como jefe o superintendente de obras, atendiendo a la envergadura de la obra, lo cual requiere de profesionales con experiencia en el área, ya que la ejecución efectiva y eficiente de los trabajos y de la obra dependerá de la dirección del mencionado profesional. Debido a la importancia de la obra para la convocante y para toda la comunidad de Caapucu. SOLICITAMOS AMABLEMENTE, incluir la exigencia del carnet habilitante del MOPC actualizado, exigencia que realizan todas las convocantes. Con eso evitaremos la competencia desleal de profesionales que dicen que son pero NO SON.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
SOLICITAMOS AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 21 - FECHA DE APERTURA

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
Solicitamos a la convocante la modificación de la fecha de apertura de ofertas por 8 días mas, a fin de ajustar algunos rubros y detalles que no figuran en el computo métrico, los cuales serán adendados negus lo dicho en la visita a sitio de obras, es a fin de realizar un buen costeo de la obra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
SOLICITAMOS AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

Consulta 22 - Ítemes no incluidos en la planilla de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	30-04-2024
En la planilla de oferta no se presentan los siguientes rubros, que si se mencionan en las especificaciones técnicas. Ellas son: -Pozo ciego y cámara séptica -Generador cabinado con tablero de transferencia de 275KVA -Tanque de 50000 lts, para PCI Además según lo expresado en las EETT, el proyecto ejecutivo total de la obra corre a cuenta del contratista, favor aclarar si eso se realizara en forma de adenda o incluyan dentro de la planilla de oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2024
Se debe considerar la unidad de medida determinada en la planilla y las descripciones de las especificaciones técnicas PARA LA COTIZACIÓN.		